

EL *OPUS SECTILE* DE LA VILLA DE SANTA ROSA, CÓRDOBA

N.º 16 / AÑO 2005

PÁGS. 55 / 64

M.ª ISABEL GUTIÉRREZ DEZA¹

CONVENIO: UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA / GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

E-mail: migdeza@hotmail.com · migutierrez@arqueocordoba.com

RESUMEN

Durante la intervención arqueológica realizada en la parcela adyacente a las calles Algarrobo, 4-6-8-10 y Cronista Rey Díaz, 3, se documentó una *villa* suburbana en buen estado de conservación, sobre todo en cuanto a su pavimentación se refiere. Entre los suelos conservados se encontraba un *opus sectile* que decoraba el *triclínium* y que damos a conocer en este trabajo.

ABSTRACT

During the archaeological intervention developed in terrains adjacent to Algarrobo, 4-6-8-10 and Cronista Rey Diaz, 3 streets, was documented a suburban *villa* in a very good conservation state, regarding to pavements above all. Between the better conserved pavements there's an *opus sectile* used as decoration of *triclínium*.

Los opus sectilia son, dentro del conjunto de pavimentos que pueden adornar una casa, los más costosos, y por tanto los que reflejan más claramente el poder adquisitivo y social del dominus. El material utilizado por excelencia para su realización es el mármol de color, cuyo valor en el mercado llegó a alcanzar cotas muy elevadas, ya que algunos de estos mármoles se extraían de canteras repartidas por todo el Imperio.

¹ Este trabajo se inscribe en el Convenio de Colaboración que el Grupo de Investigación HUM-236 del Plan Andaluz de Investigación, integrado por todos los miembros del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba, mantiene con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba, ciudad histórica, entendida como yacimiento único. (www.arqueocordoba.com).

INTRODUCCIÓN²

Teniendo en cuenta que desde 1998 no se había excavado un *sectile* en Córdoba, y que el esquema desarrollado en el de la *villa* de Santa Rosa es un diseño complejo –no documentado hasta la fecha en *Colonia Patricia*–, el hallazgo y la posibilidad de analizarlo en el propio yacimiento nos ha permitido, por un lado examinar la cama de sustentación, así como restituir las partes perdidas de la composición.

En el ámbito romano la casa funcionaba como sede de relaciones, especialmente entre la alta sociedad. La morada debía acreditar la altura social de sus habitantes. El lujo formaba parte del decoro y la dignidad, y únicamente su exceso hacía caer en la *luxuria*, circunstancia que se fue dando progresivamente a partir del s. II d.C. Las estancias de recepción se adaptaban proporcionalmente en espacio, lujo y número a la fortuna del dueño y a las dimensiones de la vivienda. Junto a los salones, *tablinia*, serán los comedores, *triclinia* y *cenationes*, las habitaciones que entrarían en competencia, entre sí, dentro de la casa, en lujo, espacio y número. No obstante, los comedores se convirtieron paulatinamente en el espacio propicio para los encuentros sociales de las clases acomodadas y aristocráticas, y por ello, en el lugar que, junto a la sala de recepción, se decoraba con mayor esplendor (FERNÁNDEZ VEGA, 2003).

² | Antes de exponer el estudio realizado sobre el *opus sectile* de la *villa* de Santa Rosa, querría mostrar mi agradecimiento a Rocío y Fernando Penco, directores de la excavación, por la oportunidad que me han brindado de poder estudiar un suelo de estas características *in situ*.

³ | Según Santos Gener y García y Bellido, la vía estaba enlosada a la salida de Córdoba, circunstan-

Los *opera sectilia* son, dentro del conjunto de pavimentos que pueden adornar una casa, los más costosos, y por tanto los que reflejan más claramente el poder adquisitivo y social del *domini*. El material utilizado por excelencia para su realización es el mármol de color, cuyo valor en el mercado llegó a alcanzar cotas muy elevadas, ya que algunos de estos mármoles se extraían de canteras repartidas por todo el Imperio.

Los talleres mostraban al cliente un muestrario entre los que se podían escoger varios modelos de baldosa para combinar, o composiciones ya establecidas. A mayor complejidad del diseño, mayor coste de fabricación, y por tanto reflejo de un nivel social y económico superior. Si el motivo elegido era muy complejo y respondía a una composición preestablecida, éste solía realizarse en la *officina* y los últimos retoques se efectuaban a pie de obra (PÉREZ, 1996. 49).

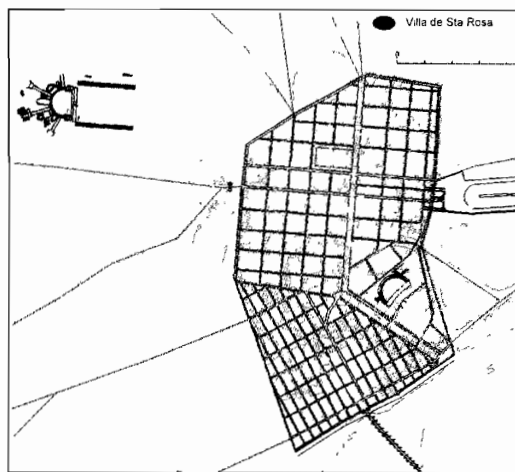


FIG. 1.- Localización de la *villa* suburbana en el conjunto de la Córdoba romana.

La *villa* de Santa Rosa se sitúa al Norte de la llamada *Portu Praetoria*, y al este de la vía³

conocida como *Camino del Pretorio*. Esta vía partía desde el recinto amurallado hacia la Avenida del Brillante con dirección SE-NW, pasando por el hospital de los Morales y jun-

diados del Imperio la construcción de nuevas *domus* sobre enterramientos perfectamente respetados y conservados bajo sus cimientos (VAQUERIZO, 2002, 148-152).



LÁM. 1.- Vista general de la villa suburbana de Santa Rosa (Fotografía cedida por Rocío Penco).

to al repetidor de televisión, llegando hasta los ríos Guadalupe y Guadiato. Este camino enlazaba *Corduba* con una serie de explotaciones mineras de cobre y plomo argentífero situadas en las inmediaciones de estos ríos, que fueron explotadas en los siglos I y II d.C. (MELCHOR, 1995, 162-165).

En el entorno de este camino y de la *via Corduba ab Emerita Augusta* se localiza la necrópolis Septentrional de Córdoba. Aunque la revalorización de los *suburbia* a comienzos del Imperio motivó que los nuevos *vici* se situaran preferentemente en las áreas extramuros de la ciudad no ocupadas por sepulturas⁴, se ha constatado la coexistencia, para este momento, de enterramientos y centros de actividades industriales, tales como fundiciones, escoriales, alfares (MORENO, 2004); y a me-

ANÁLISIS DEL *OPUS SECTILE*

Cuando visitamos por primera vez la *villa*, se podían ver tres baldosas de *sectile* en un estado de conservación muy bueno. En cambio, el resto de la estancia parecía muy arrasado, incluso se había visto afectado por la cimentación del edificio de viviendas que ocupaba el solar, por lo que aconsejamos un especial cuidado en la limpieza de la habi-

cia que ya se había documentado en otros puntos de la ciudad y un hecho frecuente en las calzadas cuando se acercaban a los grandes núcleos urbanos (MELCHOR, 1995, 162).

⁴ | En el sector occidental el *vicius* de Avda. de la Victoria se superpuso a parte de un sector de necrópolis, coexistiendo con los dos grandes enterramientos de planta circular.

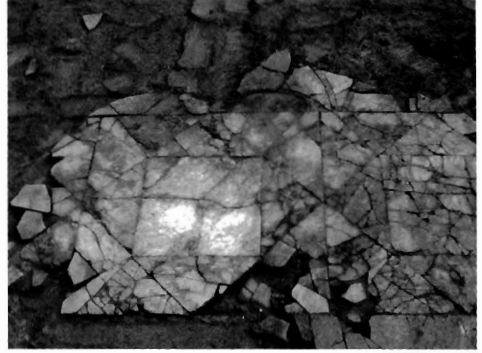
tación, ya que en el caso de no conservarse completo el pavimento, como así ocurrió, las huellas de la cama podrían aportarnos valiosa información⁵. El estudio de los restos marmóreos conservados, la impronta dejada por las piezas, así como la disposición de los elementos de calce, nos han permitido conocer su esquema compositivo, además de comprobar la presencia de un *emblemata* en su centro, de la que desafortunadamente no se conserva ningún elemento marmóreo.

La habitación presenta unas dimensiones de 8 x 10'25 m. está cubierta por tres de sus lados por grandes placas de mármol blanco que enmarcan el *sectile* propiamente dicho. El pavimento se compone de dos esquemas diferentes: uno de menor tamaño y diseño más simple que enmarca a un segundo motivo mayor, más rico y complejo. En el centro de todo el conjunto se dispuso un gran *emblemata*.

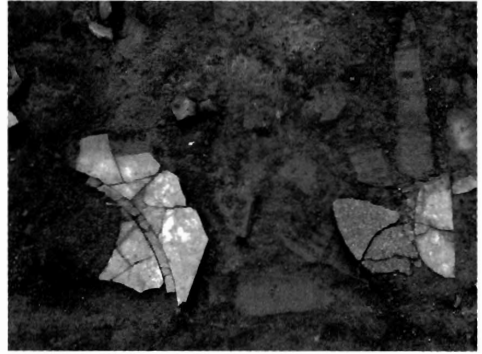
⁵ | En este sentido, queremos felicitar a Rocío Penco y María Asensi por la gran labor realizada, pues el pavimento se hallaba muy saqueado, quedando apenas restos de 10 baldosas.

⁶ | El módulo cuadrado hace referencia a la unidad modular. Las dimensiones de la baldosa oscilan entre 1 y 3 pies romanos, es decir entre 30 y 90 cm (GUIDOBALDI, 1994). Su desarrollo puede ser simple, cuando reproduce un diseño geométrico que puede multiplicarse ilimitadamente o usarse de manera aislada, como en el caso del pavimento hallado en Plaza Colón, 5 de Córdoba. También puede ser complejo, cuando el dibujo nos muestra una composición geométrico-vegetal que al repetirse crea una alfombra continua sin fin, como el *sectile* de la C/ Trajano de *Italica* (GUTIÉRREZ, 2001).

⁷ | El esquema Q3p es uno de los motivos más ampliamente extendidos por todo el imperio dada su simplicidad, ya que consiste en una baldosa con tres cuadrados contrapuestos y cuatro puntas de lanzas en las esquinas (GUTIÉRREZ, 2003, 73).



LÁM. 2.- *Detalle de una de las baldosas Q3p conservadas del opus sectile que adornaba el triclinium de la villa.*



LÁM. 3.- *Detalle de una de los restos de una de las baldosas de diseño complejo.*

El enlosado blanco genera un espacio en forma de U, de 2'45 m en los laterales y 1'80 m en su cabecera. En esta zona sin decoración se colocarían los lechos de los comensales, de manera que la "alfombra marmórea" quedaría en el centro de la estancia a la vista de todos. Inmediatamente a continuación, se dispone una fila de baldosas de módulo cuadrado simple⁶, de 0'60 x 0'60 m., con esquema Q3p⁷, que enmarcan por los cuatro lados al diseño principal. Este mismo dibujo podemos encontrarlo en va-

rios pavimentos de la ciudad, como en el hallado en la cercana Plaza Colón, 5 (GUTIÉRREZ, 2003, 83-84), aunque en el *triclinium* de Ronda de Tejares, 25 esquina con Alonso de Burgos (GUTIÉRREZ, 2003, 77-79), las baldosas Q3p se disponen en forma de U enmarcando un esquema más complejo. A diferencia de aquél, en la *villa* de Santa Rosa no se ha optado por la alternancia cromática en damero, característica en este tipo de suelos, sino que se ha repetido la misma cadencia de color, creando un marco homogéneo y continuo.

El segundo esquema, cuyas baldosas miden 0'90 x 0'90 m, apenas se conserva. Sin embargo, los elementos marmóreos que aún permanecen *in situ* y las huellas en la cama de sustentación nos han permitido restituir un diseño de módulo cuadrado complejo.

Hasta la fecha no contábamos con *sectilia* de módulo cuadrado complejo en Córdoba, por lo que su identificación en la *villa* de Santa Rosa viene a cubrir, inicialmente, un vacío dentro de la investigación arqueológica cordobesa. Para encontrar un paralelo de su esquema compositivo hemos de recurrir a dos pavimentos: uno hispano, perteneciente a *Italica* y otro itálico, en la ciudad de Ostia.

El pavimento italicense fue hallado en 1903 en la calle Trajano, Santiponce (Sevilla)⁸, actualmente conservado en la Casa de la Condesa de Lebrija (PÉREZ, 1996, 165-166). La realización de este *sectile* se había atribuido a la llegada de modelos traídos desde la misma Ostia, pero ante la aparición del pavimento cordobés cabría preguntarnos cuál de los dos pavimentos hispanos fue primero, es decir, cuál de los dos copia directamente el “cartón” ostiense e influye en el



LÁM. 4.- *Pavimento del Tablinum de la Domus di Amore e Psiche.*

otro. Para ello analizamos con detenimiento las baldosas de los tres *sectilia*.

En el esquema desarrollado en Ostia (BECATTI, 1961) observamos, como primera circunstancia destacada, la ausencia de los triángulos listelados que, en los casos hispanos, generan una Cruz de Malta⁹. En las esquinas se sitúan peltas, en cuyo interior se disponen pequeñas ovas, mientras que los centros de la baldosa se cubren con discos, bien sin listel, o bien con listel liso o listel decorado por triángulos y, en algunos casos, con un cuadrado inscrito.

⁸ Es el más suntuoso de los aparecidos en *Italica*; su diseño complejo lo hace comparable a los pavimentos ostienses. De su hallazgo en la excavación de la calle Trajano nos informa M. Fernández López (1903, LXXXIV – LXXXVI); posteriormente, fue adquirido por la Condesa de Lebrija, como nos narra BLANCO (1978, 48). Se desconocen las medidas originales de este *sectile*, del que se conservan 58 baldosas de 83 cm de lado, 8 en el Museo Arqueológico de Sevilla y el resto en la Casa de la Condesa de Lebrija.

⁹ La Cruz de Malta recuerda a las aspas de un molino, que es el resultado de la unión por el vértice de cuatro triángulos isósceles.



LÁM. 5.- Vista general de la galería de levante de la Casa de la Condesa de Lebrija, Sevilla.

En el *sectile* cordobés advertimos cómo se introducen cuatro triángulos listelados en los laterales y se desarrollan enormemente las ovas de las esquinas, al igual que los elementos que unen la pelta con la esquina de la baldosa. Del centro de la composición podemos decir muy poco, pues sólo se han conservado unos pequeños restos que nos indican la presencia de discos listelados –aunque desconocemos si presentaba alguna modificación a lo largo de su desarrollo–. No parece que contaran con cuadrados en su interior, ya que en las improntas de la cama de sustentación no se aprecia tal circunstancia.

¹⁰ El *sectile* se encuentra actualmente decorando dos alas del patio de la Casa de la Condesa de Lebrija, y carecemos de documentación gráfica del momento de extracción, por lo que se desconoce qué composición mostraba el pavimento originalmente.

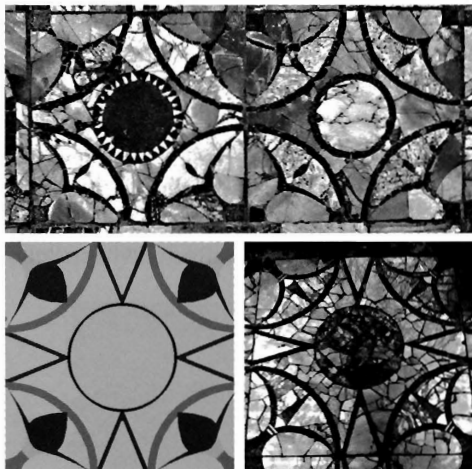
¹¹ En las reproducciones gráficas del pavimento hemos introducido una *emblemata* ideal siguiendo como modelo las que adornaban el *sectile* de la *Domus di Amore e Psiche* de Ostia, si bien en el dibujo sombreado hemos dejado esta parte sin color, pues carecemos de piezas que nos orienten sobre su contraste cromático.

Por último, el *sectile* italicense reproduce, al igual que el cordobés, los triángulos listelados en sus lados, pero en las esquinas, en lugar de disponer ovas, sitúa puntas de lanza y sus círculos centrales no presentan listel, sino que se componen de un disco con un cuadrado inscrito cuyos vértices coinciden con los triángulos laterales. No obstante, entre las 8 baldosas conservadas en el Museo Arqueológico de Sevilla se observa una que en lugar de insertar un cuadrado muestra un círculo listelado.

Aunque desconocemos si el *sectile* italicense se conserva en su totalidad, su composición presenta otra diferencia destacada respecto al modelo ostiense. El pavimento conservado en la Casa de la Condesa de Lebrija (Sevilla)¹⁰, muestra un recuadro central diferenciado del resto del diseño, aparentemente unitario, por medio del cambio de color de los listeles. En el contorno de la alfombra éstos están realizados en tonos verdes (*porfido serpentino verde*), mientras que en el centro se utilizan los tonos rojos (*porfido rosso*) (GUTIÉRREZ, 2001, 101-103). La composición ostiense presenta todos los listeles verdes y la cordobesa, a priori, se componía de listeles únicamente rojos.

La presencia de un *emblemata*¹¹ de 180 x 180 m en el *sectile* cordobés, atestiguada a través de las huellas de la cama, lo acerca aún más al *tablinum* de la *domus* ostiense *di Amore e Psique*, que presenta cuatro *emblemata*. Es más, el diseño pavimental que muestra el *sectile* de la *villa* de Santa Rosa combina todos los elementos presentes en el ejemplo ostiense, aunque reduciendo la extensión de la “alfombra ornamental”.

Por todo lo expuesto, nos inclinamos a pensar que fue el pavimento cordobés el que



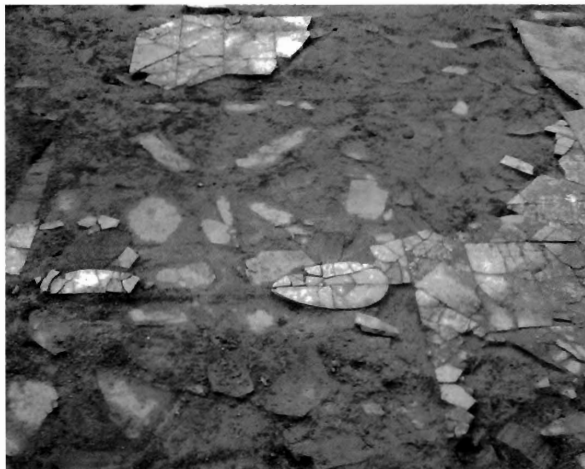
LÁM. 6.- Detalle de las baldosas que componen los sectilia comparados. Arriba pavimento del Tablinum de la Domus di Amore e Psiche; abajo a la izquierda reproducción gráfica del pavimento cordobés; abajo a la derecha, baldosa perteneciente al sectile italicense.

introdujo primeramente este diseño en la Bética y posteriormente, el mismo “cartón” fue utilizado en *Italica*.

Los materiales utilizados en la elaboración del pavimento cordobés son: *Africano*, *Pavonazsetto*, *Alabastro*, *Lumachella carnina*, *Giallo antico*, *Pórfido rosso*, *Verde antico*, *Breccia coralina*, *Greco Scritto*¹², en su mayoría siguiendo el esquema cromático establecido por su modelo ostiense, lo que ratificaría aún más la vinculación entre los dos pavimentos.

Para la realización del *sectile* se han utilizado, como se puede apreciar, materiales importados, lo que implica un coste económico elevado. Este hecho potencia el carácter noble de la estancia.

Por otro lado, se observan algunas reparaciones en las baldosas conservadas, lo que



LÁM. 7.- Fotografía de los restos de las baldosas que componían el *opus sectile*.

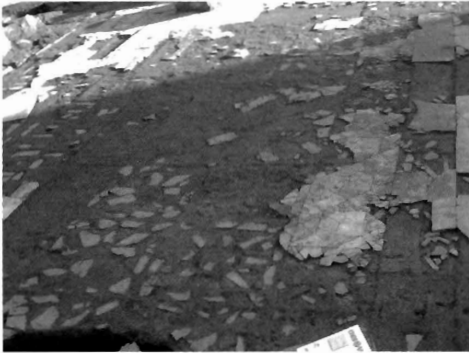
nos indicaría una vida relativamente extensa de este pavimento, en el que se intentó mantener su esquema original, si bien en ocasiones los fragmentos utilizados, para estas *re-fectiones* no eran del mismo material, ni tan siquiera de la misma tonalidad cromática.

Como dijimos anteriormente, hemos podido estudiar la cama de sustentación del *opus sectile*. El proceso de elaboración de éste fue el siguiente: tras regularizar el firme se aplicó una fina capa de argamasa, muy compacta, sobre la que se dispusieron pequeños fragmentos de ánforas y lascas de piedra que sirvieron para la nivelación de las piezas que componen cada baldosa. Observamos cómo para las baldosas, tanto las Q3p como las de diseño complejo, la cerá-

¹² | *Africano* de Teos, Turquía; *Pavonazsetto*, Iscehisar, Turquía; *Alabastro*, Egipto o Argelia; *Lumachella Carnina*, Península Ibérica; *Giallo antico*, Chemtou, Túnez; *Verde antico*, Tesalia, Grecia; *Breccia Coralina*; *Greco Scritto*, Annaba, Argelia (BORCHINI, 1992).

mica¹³ se colocó marcando el cuadrado de la baldosa y posteriormente en disposición radial, empleándose ocasionalmente lascas de piedra. Sin embargo, para la nivelación del *emblema* se utilizó únicamente piedra, en disposición radial y de mayores dimensiones que en el resto del pavimento.

Para calzar las placas de mármol que enmarcan el conjunto decorativo se utilizaron recortes marmóreos y piedra de mina, dispuestos preferentemente en los extremos de las baldosas. El hecho de que encontremos recortes marmóreos bajo el marco blanco, pero no se hallen bajo las baldosas del *secti-*



LÁM. 8.- Imagen del estado en el que se halló el pavimento donde se pueden observar los elementos de calce y las huellas de las baldosas perdidas.

le propiamente dichas, nos hace pensar que el primero se realizó *in situ*, mientras que la “alfombra decorativa” fue confeccionada enteramente en el taller, donde el *dominus* había elegido un diseño preestablecido.

¹³ En los alrededores de la villa de Santa Rosa se han documentado varios hornos tanto cerámicos como de material constructivo (MORENO, 2004; VALERA, 2004), si bien ninguno de ellos parece haberse dedicado a la realización de ánforas.

El *triclinium* de la villa de Santa Rosa se sitúa en el eje central de la *pars urbana*, resaltando así su importancia dentro de la estructura doméstica. Este carácter privilegiado se ve aún más potenciado por su pavimentación, diferenciada del resto de habitaciones. Éste era el lugar donde el dueño de la casa recibía a sus visitas o incluso donde

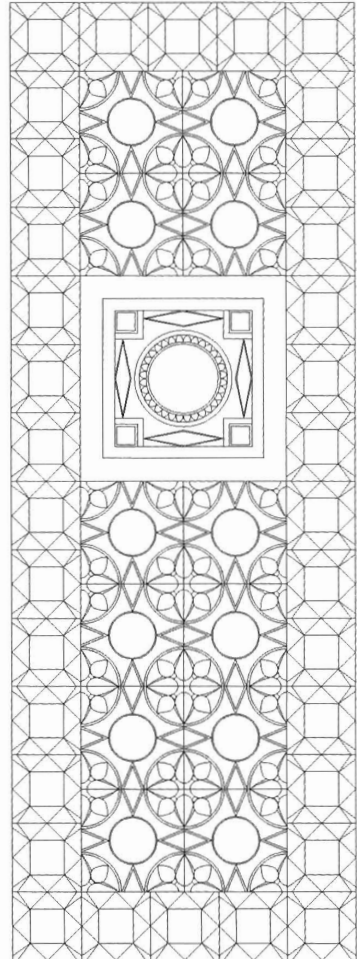


FIG. 2.- Reproducción gráfica ideal del pavimento que cubriría el *triclinium*.

podía tratar sus negocios comerciales. Es por esto que esta habitación, mucho mayor que las restantes dependencias de la villa, se decoró con esmero, siguiendo las modas del momento, con mármoles importados y reproduciendo un esquema compositivo procedente de una de las ciudades más importantes y comerciales del Imperio, Ostia,

indicando así el elevado poder adquisitivo del señor de la casa.

La cronología del suelo marmóreo sería de finales del siglo III - inicios del siglo IV d. C., ya que su principal paralelo, el pavimento que cubre el *tablinum* de la *Domus di Amore e Psiche*, ha sido datado en tal período (BECATTI, 1961, 27-29).

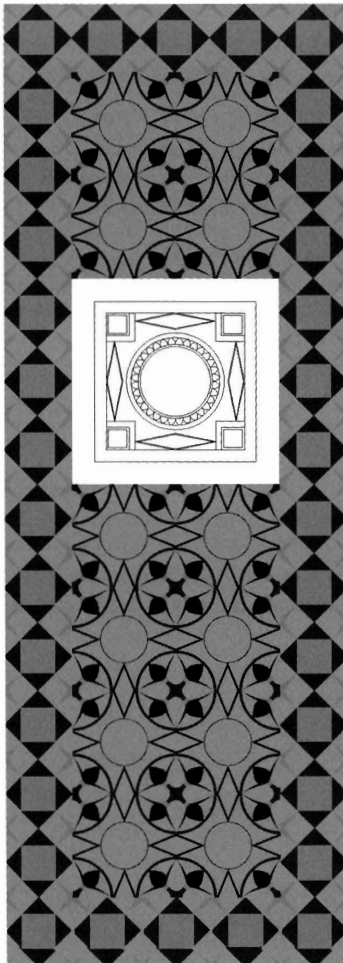


FIG. 3.- *Reproducción gráfica ideal sombreada del opus sectile hallado en la villa suburbana de la calle Algarrobo, 3.*

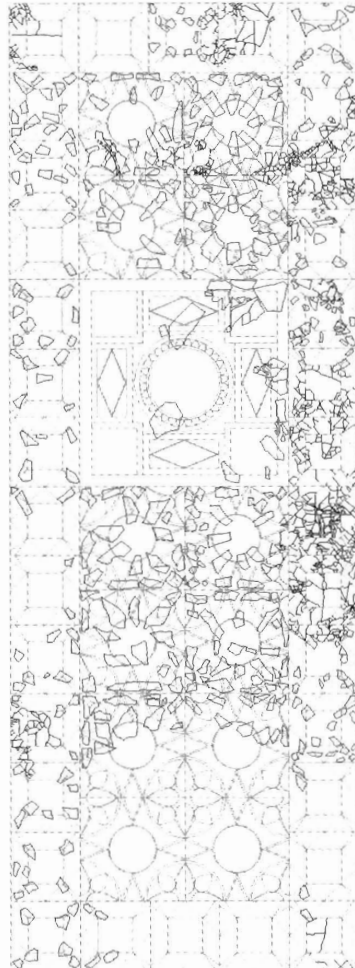


FIG.4.- *Representación gráfica de los fragmentos cerámicos y pétreos utilizados en la base de sustentación del pavimento.*

BIBLIOGRAFÍA

- BECATTI, G. (1961), *Scavi di Ostia, Iv. Mosaici e pavimenti marmorei*. Roma.
- BLANCO FREIJEIRO, A. (1978), *Corpus de mosaicos romanos de España. Mosaicos romanos de Itálica. Instituto Español de Arqueología, Madrid*.
- BORCHINI, G. (1992), *Marmi Antichi*, Roma.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. (1904), *Excavaciones en Itálica (año 1903)*, Sevilla
- FERNÁNDEZ VEGA, P. A. (2003), *La casa romana, Madrid*.
- GUIDOBALDI, F. (1994), *Sectilia pavimenta di Villa Adriana. Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato, Roma*.
- GUTIÉRREZ DEZA, M.ª I. (2001), *Los opera sectilia de Colonia Patricia e Itálica*, Memoria de Licenciatura (inédita), Universidad de Córdoba.
- GUTIÉRREZ DEZA, M.ª I. (2003), “Los opera sectilia de la provincia de Córdoba”, *AAC 13-14*, 67-96.
- MELCHOR GIL, E. (1995), *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, Córdoba.
- MORENO ALMENARA, M. (2004), “Nuevos testimonios sobre la actividad alfarera de Corduba”, *AAC 15*, 291-308.
- PÉREZ OLMEDO, E. (1996), *Revestimientos de Opus Sectile en la Península Ibérica*, Valladolid.
- VALERA PÉREZ, R. (2004), “Un alfar romano con producción de *terra sigillata* I.A.U. de la parcela 2.12 del Plan Parcial Renfe (Córdoba)”, *Arte, Arqueología e Historia, 11*, 51-54.
- VAQUERIZO GIL, D. (2002), “Espacio y usos funerarios en Corduba”, en D. VAQUERIZO (Ed.) *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*. Vol. II, Córdoba, 141-200.